

Detenidos varios exaltos cargos del Servicio Andaluz de Salud por un fraude de más de 250.000 €

La Guardia Civil ha detenido a 13 personas e investiga a otras 9 por participar en una trama criminal que emitió facturas falsas de material ortopédico durante los años 2012, 2013 y parte de 2014.



La Guardia Civil durante una de las detenciones Ministerio del Interior
E. E. 02.02.2017 08:43 h.

La Guardia Civil ha desarticulado una organización responsable de un fraude masivo con prótesis ortopédicas al Servicio Andaluz de Salud de más de 250.000 euros. La 'operación Venel', desarrollada en Cádiz desde la semana pasada, se ha saldado con la puesta a disposición judicial a 22 personas -13 detenidos y 9 investigados-

Entre los implicados se encuentran el director y el exdirector gerente de los hospitales de Puerto Real y Puerta del Mar de Cádiz; los ex-directores económicos administrativos, una subdirectora de atención al usuario y varios médicos que ejercían en ambos centros hospitalarios durante los años investigados.

Se les acusa de varios delitos de malversación de caudales públicos, fraude, falsificación de documento público, intrusismo profesional y pertenencia a grupo criminal. Los investigados, llegaron a facturar piernas ortopédicas y sillas de ruedas a motor a pacientes que andaban con normalidad y que nunca habían tenido ningún tipo de lesión.

Según ha informado el Ministerio del Interior en una nota, la operación se inició a instancias del Juzgado de Instrucción nº 1 de Puerto Real para investigar unas supuestas irregularidades detectadas por el Equipo Provincial de Inspección de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de

Andalucía, relativas a la facturación de la prestación ortoprotésica prestada por el Hospital Universitario de Puerto Real, durante los años 2012, 2013 y primer semestre de 2014.

Las investigaciones detectaron una trama organizada que estaría conformada por algunos funcionarios del Servicio Andaluz de Salud del Hospital de Puerto Real y varios titulares de ortopedias radicadas en las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga.

Posteriormente se determinó que gran cantidad de recetas emitidas para la prescripción de material ortopédico, una vez firmadas y selladas, terminaban en manos de distintas ortopedias que las rellenaban con datos de usuarios a los que se les prescribían de manera ficticia. Se trataba de distintos productos de mayor o menor coste, dándose una pluralidad de casos delictivos detectados, además de multitud de irregularidades administrativas que quedaban fuera del ámbito de la investigación policial.

Habían facturado productos a nombre de más de 125 personas, a las que se suman otras a las que habían seguido cargando productos ortopédicos aun después de su fallecimiento.